



AVDA. DE BURGOS 8A, 9ª
28036 MADRID



T. 91 383 20 50
F. 91 302 74 31



WWW.FEB.ES



Destinatarios: SR. PRESIDENTE
FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Fecha: 22 DE MARZO DE 2024.

Asunto: COMPOSICIÓN MESA ELECTORAL
CLUBES NO PROFESIONALES
CIRCUNSCRIPCIÓN AUTONÓMICA DE MURCIA

Estimado Presidente,

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Electoral que rige el vigente proceso electoral, comunicamos la composición de las Mesas Electorales que corresponden a la circunscripción autonómica de clubes no profesionales, cuyos miembros han sido designados por la Junta Electoral de la FEB en su reunión celebrada el día 22 de marzo de 2024, siguiendo la composición dispuesta en el meritado artículo.

Recordamos que según dispone el artículo 26 c) del Reglamento Electoral, la participación como miembros de la Mesa Electoral tiene carácter obligatorio, salvo que concurra causa justificada aceptada por la Junta Electoral.

Solicitamos al Secretario/a de la Federación Autonómica a la que pertenezca el componente designado, la certificación mediante correo electrónico remitido a la Junta Electoral [elecciones2024@feb.es] de la efectiva comunicación al elector de la respectiva designación, adjuntando justificante de la misma, en el plazo de las 48 horas de la recepción de la presente.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo.

Marta Insuga Contell
Secretario de la Junta Electoral



AVDA. DE BURGOS 8A, 9º
28036 MADRID



T. 91 383 20 50
F. 91 302 74 31



WWW.FEB.ES



**ESTAMENTO CLUBES NO PROFESIONALES
CIRCUNSCRIPCIÓN AUTONÓMICA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Presidente: ASOC. CLUB JAIRIS

- Suplente: A.D. INFANTE

Secretario: CLUB BALONCESTO FEM. CARTAGENA

- Suplente: A.D. MARME

Vocal: CIUDAD MOLINA BASKET

- Suplente: C.B. ESTUDIANTES CARTAGENA